



CIPRODENI

Ante una nueva violación de los Derechos De las Niñas, Niños y Adolescentes de las Familias de la Comunidad de Cajolá

Guatemala, 16 de agosto de 2019

La Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez -CIPRODENI- expresa ante la comunidad nacional e internacional su profundo rechazo al intento del Gobierno del Presidente Jimmy Morales, de girar instrucciones a la Procuraduría General de la Nación -PGN-, a través de la Procuraduría de Niñez y Adolescencia, de separar a las Niñas y Niños de las Familias de la comunidad de Cajolá, que se encuentran instaladas fuera de Casa Presidencia, en Ciudad de Guatemala, como expresión de inconformidad por el incumplimiento de la promesa presidencial de la adquisición de una finca en propiedad para sus familias, a inicios de su gestión.

En ningún momento se ha concedido una audiencia para atender las demandas de las familias, menos aún, mostrar voluntad para el cumplimiento del compromiso de Jimmy Morales, a meses de culminar su gestión.

Recordamos, una vez más, al Gobierno de la República de Guatemala, que de acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño -CDN-, las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño hechas en febrero de 2018 y la Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia -LEYPINA-, el Estado debe de garantizar el Interés Superior de la Niñez y Adolescencia así como privilegiar el recurso familiar idóneo **y no la institucionalización como primer recurso**. No es separando a las Niñas y los Niños como se resuelven los problemas, sino respondiendo a las legítimas demandas de la familias de Cajolá.

Este Gobierno no ha sido capaz de salvaguardar a las Niñas, Niños y Adolescentes del país, muestra de ello la tragedia del Hogar Virgen de la Asunción del pasado 08 de marzo de 2017, tampoco ha protegido ni defendido a las Niñas y Niños Migrantes irregulares separados de sus familias en Estados Unidos, y ahora desea continuar la sistemática violación de los derechos todos de Niñas y Niños de Cajolá.

Rechazamos esta nueva acción que se desea implementar. Llamamos a la PGN a no prestarse a este atropello que viola el marco nacional e internacional de protección. Llamamos a las Organizaciones de Sociedad Civil a fortalecer su solidaridad con las familias y con particular énfasis con las Niñas, Niños y Adolescentes, protegiéndoles de estos vejámenes. A la comunidad nacional e internacional les pedimos estar atentos de las acciones que estaremos desarrollando en los momentos subsiguientes tanto de denuncia como de acciones que sitúen en el centro de las agendas a la Niñez y Adolescencia.

Queremos manifestar nuestro agradecimiento a la organización Gente Positiva por su solidaridad con las familias, en especial de las Niñas y Niños de Cajolá.



+(502) 2230-1178



www.ciprodeni.org



5ª calle 0-67 zona 1.
Ciudad de Guatemala.